

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Tercer Seguimiento

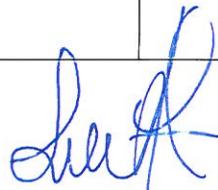
Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		Atención a la Juventud						Clave		430					
Dependencia y/o Entidad		Instituto Chihuahuense de la Juventud		Clave		1113200		Ejercicio Fiscal Evaluado		2016		Tipo de Evaluación		Específica de Desempeño	
Definición del Programa o Fondo		Promueve entre las instancias gubernamentales, públicas y ante la sociedad en general las actividades dirigidas a la población juvenil de 12 a 29 años en el Estado de Chihuahua, en materia de salud, desarrollo humano, social y cultural, motivando una mayor participación en su entorno, permitiendo con ello que logren un desarrollo social e integral y mejoren su calidad de vida						Fecha de Elaboración del Formato		28/09/2018					
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones			
1	Alta	Alineación del Fin del Programa un objetivo específico de los documentos rectores de planeación estatal	b) Institucional	Replantear el resumen narrativo del fin, de manera que refleje la contribución al objetivo del PED al cual se encuentra alineado el programa	Departamento de Planeación y Evaluación	01/03/2018	19/03/2018	Contar una coherencia entre el fin del programa y los objetivos específicos del P.E.D.	Formato PRBRREP510 del Sistema Hacendario	100%	www.ichijuv.gob.mx	También se anexan formatos PRBRREP508 Y PRBRREP509, así como la MIR 2018 donde refleja el replanteamiento			

2	Alta	Modificación del objetivo a nivel Propósito	b) Institucional	Replantear el resumen narrativo del nivel propósito de la MIR	Departamento de Planeación y Evaluación	19/02/2018	19/03/2018	Lograr que el resumen narrativo del nivel propósito de la MIR, sea coherente al objetivo del programa	MIR 2018	100%	www.ichijuv.gob.mx	MIR 2018
3	Alta	Establecer de manera correcta el valor y año de las Líneas base de los indicadores	b) Institucional	Implementar una nueva metodología que permita calcular las líneas bases de metas	Departamento de Planeación y Evaluación	05/06/2018	29/06/2018	Tener una nueva metodología para el cálculo de líneas bases	Líneas base factibles publicadas en las fichas técnicas de los indicadores de evaluación	100%	www.ichijuv.gob.mx	Se presenta la Metodología para el cálculo de Líneas Base
4	Media	Replantear los Medios de Verificación en todos los niveles de la MIR	b) Institucional	Replantear los medios de verificación en los diferentes niveles de la MIR, así como publicar la forma de acceso a la información en el portal del organismo, o en la página oficial de la cabeza de sector.	Departamento de Planeación y Evaluación	01/03/2018	02/04/2018	Dar claridad y facilitar a la población el acceso a los medios de verificación con que cuenta este organismo	MIR Documento digital, con la descripción al acceso a medios de verificación.	100%	www.ichijuv.gob.mx	Se realizó una reprogramación a la MIR 2018, Sin impacto pptal. Específicamente en el rubro de Medios de Verificación

5	Media	Establecimiento de metas	b) Institucional	Revisar el método de cálculo del Sistema Hacendario a fin de descartar algún error en las operaciones. Crear una guía sobre el proceso que el personal operativo realiza en el establecimiento de metas.	Departamento de Planeación y Evaluación	04/04/2018	04/06/2018	Dar claridad al proceso de establecimiento de metas.	Guía para el establecimiento de metas.	100%	www.ichijuv.gob.mx	Se presenta Guía Metodológica para la creación del Programa Operativo Anual y Cálculo de Líneas Base
---	-------	--------------------------	---------------------	--	---	------------	------------	--	--	------	--	--

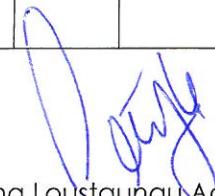
6	Alta	Definición de la población atendida y su método de cuantificación	b) Institucional	Crear e implementar un documento propio que sirva para sustentar la información relativa a la población juvenil atendida por el Programa.	Departamento de Planeación y Evaluación	04/04/2018	04/09/2018	Dar claridad a la información sobre las metas alcanzadas y población atendida, que se refleja en los seguimientos a la MIR, POA y demás documentos oficiales que genere el Programa.	Pasaporte.	100%	Los pasaportes originales, firmados y sellados por las instancias correspondientes, se encuentran resguardados en los archivos de cada una de las coordinaciones operativas de este instituto, cuyas oficinas centrales están ubicadas en Ave. Pascual Orozco #1138, Fracc. CIMA, Chihuahua, Chih.	Se tomó la decisión de iniciar con este ASM de manera inmediata para dar la claridad que se busca en la meta de atención alcanzada
---	------	---	---------------------	---	---	------------	------------	--	------------	------	--	--

7	Media	Cuantificación de las poblaciones del programa	b) Institucional	Al momento de trabajar con el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del año en curso, se tomarán en cuenta los datos estadísticos actuales en el llenado el formato para la Focalización de la Población Objetivo SH-PRG2.xls donde la Población Potencial quedará basada en estadísticas reales.	Departamento de Planeación y Evaluación	04/04/2018	04/09/2018	Establecer la población potencial tomando en cuenta datos estadísticos actuales, de diferentes fuentes oficiales	Formato SH-PRG2.xls	100%	http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/ccpv/2010/tabulados/ampliado/01_01A_MUNICIPAL_08.xls Formato de Focalización de la Población Objetivo se publica en www.ichijuv.gob.mx	Estas estadísticas, generadas por el INEGI, se tomaron en cuenta para la definición de la población incluida en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2019, con la finalidad de contar con datos estadísticos reales
---	-------	--	------------------	--	---	------------	------------	--	---------------------	------	--	--



Lic. Lucero Nieto Romero
Directora General del Instituto Chihuahuense de la Juventud

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



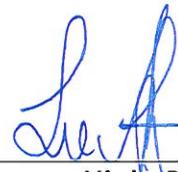
Lic. Cristina Loustaunau Acosta
Jefa del Depto. de Planeación y Evaluación
Del Instituto Chihuahuense de la Juventud

Firma y nombre del responsable del seguimiento

SH-ASM3 COMPENDIO FINAL DE AVANCE DE LOS ASM

COMPENDIO FINAL DE AVANCE DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)										
Nombre de la Dependencia y/o Entidad		Instituto Chihuahuense de la Juventud					Clave		430	
Fecha de Elaboración del Formato		28/09/2018								
No	Nombre del ASM Comprometido	Nivel de Prioridad	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Nombre del Programa presupuestario evaluado	Responsable del Programa	Responsable del Seguimiento	Avance Final Alcanzado		Comentarios Generales	
							Fecha	%		
1	Alineación del Fin del Programa un objetivo específico de los documentos rectores de planeación estatal.	Alta	b) Institucional	Atención a la Juventud	Lic. Lucero Nieto Romero	Lic. Cristina Loustaunau Acosta	19/03/2018	100	Este ASM ha sido solventado y se ha presentado la evidencia que lo sustenta.	
2	Modificación del objetivo a nivel Propósito	Alta	b) Institucional	Atención a la Juventud	Lic. Lucero Nieto Romero	Lic. Cristina Loustaunau Acosta	19/03/2018	100	Este ASM ha sido solventado y se ha presentado la evidencia que lo sustenta	
3	Establecer de manera correcta el valor y año de las Líneas base de los indicadores	Alta	b) Institucional	Atención a la Juventud	Lic. Lucero Nieto Romero	Lic. Cristina Loustaunau Acosta	29/06/2018	100	Este ASM ha sido solventado y se ha presentado la evidencia que lo sustenta	
4	Replantear los Medios de Verificación en todos los niveles de la MIR	Media	b) Institucional	Atención a la Juventud	Lic. Lucero Nieto Romero	Lic. Cristina Loustaunau Acosta	02/04/2018	100	Este ASM ha sido solventado y se ha presentado la evidencia que lo sustenta	

5	Establecimiento de metas	Media	b) Institucional	Atención a la Juventud	Lic. Lucero Nieto Romero	Lic. Cristina Loustaunau Acosta	04/06/2018	100	Este ASM ha sido solventado y se ha presentado la evidencia que lo sustenta
6	Definición de la población atendida y su método de cuantificación	Alta	b) Institucional	Atención a la Juventud	Lic. Lucero Nieto Romero	Lic. Cristina Loustaunau Acosta	04/09/2018	100	Este ASM ha sido solventado y se ha presentado la evidencia que lo sustenta
7	Cuantificación de las poblaciones del programa	Media	b) Institucional	Atención a la Juventud	Lic. Lucero Nieto Romero	Lic. Cristina Loustaunau Acosta	04/09/2018	100	Este ASM ha sido solventado y se ha presentado la evidencia que lo sustenta



Lic. Lucero Nieto Romero
Directora General del Instituto Chihuahuense
de la Juventud
Titular de la Entidad y responsable del
Programa Atención a la Juventud

FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO
PbR/SED-5

ENTE PÚBLICO	426	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA JUVENTUD
Definición del Programa	Promueve entre las instancias gubernamentales, públicas y ante la sociedad en general las actividades dirigidas a la población juvenil de 12 a 29 años en el Estado de Chihuahua, en materia de salud, desarrollo humano, social y cultural, motivando una mayor participación en su entorno, permitiendo con ello que logren un desarrollo social e integral y mejoren su calidad de vida.	
Problema a Resolver	La población juvenil del Estado de Chihuahua carece de herramientas y conocimientos que les permita un desarrollo integral y una mejor calidad de vida	

Concepto	Definición de la Población	Población									
		Total		Mujeres		Hombres					
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%				
Población de Referencia											
Población relacionada con el área o sector donde se encuentra el problema.	Adolescentes y jóvenes de 12 a 29 años en el Estado de Chihuahua	1,197,539	100%	597,500	49.89%	600,039	50.11%				
Población no afectada por el problema											
Dentro de la Población de Referencia, esta parte de la población al no ser afectada por el problema queda fuera de los alcances del programa.	Población del Estado de Chihuahua que no tiene la edad dentro del rango de 12 a 29 años	2,192,920	100%	1,121,318	50.13%	1,071,602	48.87%				
Población Potencial (Población con Problema)											
Parte de la población de referencia, que es afectada por el problema (o será afectada por el), y que por lo tanto requiere de los servicios o bienes que proveerá el programa. Esta población se considera como elegible para ser atendida y justifica la existencia del programa.	Población juvenil de 12 a 29 años de los Municipios de Ahumada, Aldama, Aquiles Serdán, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Carichí, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Gómez Farías, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, Janos, Jiménez, Juárez, Madera, Matamoros, Meoqui, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, San Francisco de Borja, Santa Bárbara, y Temósachic	966,162	100%	483,719	50.07%	482,443	49.93%				
Población Postergada											
Es la población que por algún criterio de focalización o característica específica, el programa no está en condiciones reales de atender.	Jóvenes a los que no llegan los beneficios del Programa de Atención a la Juventud en el resto del Estado de Chihuahua	907,502	100%	454,391	50.07%	453,111	49.93%				
Población Objetivo											
Es el número de beneficiarios , que corresponde a un subgrupo de la población potencial (personas, familias, empresas, instituciones) que el programa atenderá en un período determinado, partiendo de criterios de focalización con base en las restricciones de recursos humanos y presupuestales. En algunos casos, la población objetivo corresponde con la población potencial, siempre y cuando las restricciones de recursos permitan la atención del total de la población potencial.	Personas jóvenes de 12 a 29 años beneficiadas directamente por las acciones del Programa de Atención a la Juventud, en 29 municipios del Estado de Chihuahua.	58,660	100%	29,328	49.99%	29,332	50.01%				

RESUMEN DE POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

	POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
POBLACION EN GENERAL	0 A 65 AÑOS Y MAS	1,671,641	1,718,818	3,390,459
ADOLESCENTES Y JÓVENES	10-14	168,442	159,100	327,542
	15-19	164,440	163,811	328,251
	20-24	142,303	141,853	284,156
	25-29	124,854	132,736	257,590
	TOTAL	600,039	597,500	1,197,539

FUENTE: CENSO 2010, INEGI

http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/ccpv/2010/tabulados/ampliado/01_01A_MUNICIPAL_08.xls